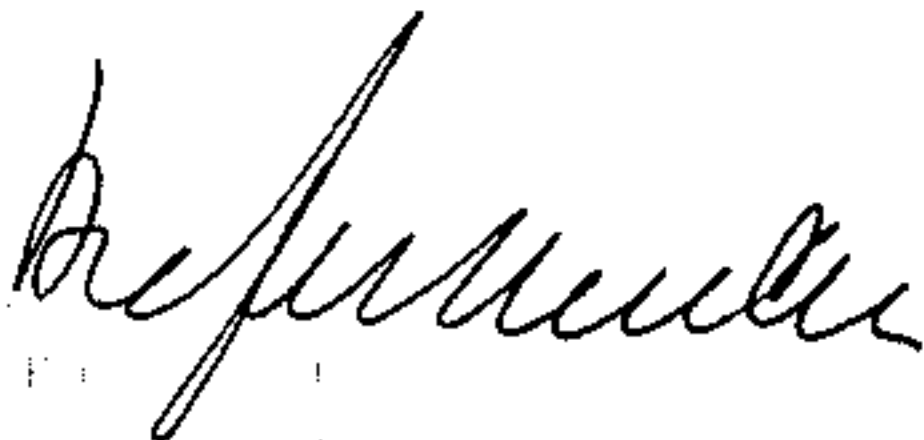


Buenos Aires, <sup>94</sup> de enero de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Río Grande) y anticipo de viáticos por el término de dos días (2), formulado precedentemente por la Dirección General Pericial, a favor del Perito Tasador Oficial Ricardo Marcelo Pfister, con motivo de tener que trasladarse a dicha ciudad a fin de efectuar la tasación -con carácter de muy urgente- de la propiedad ofrecida en alquiler para vivienda del señor Juez subrogante del Juzgado Federal de esa jurisdicción Dr. Jorge Fernando Machado, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO